



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 133/2013.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

(DAR CUENTA SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la Ciudad de Granada, a diecinueve de diciembre de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a *dar cuenta de la valoración del sobre C "Criterios evaluables de forma automática" y la propuesta de adjudicación del Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de telefonía móvil y fija, enlace de datos y acceso a internet del Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de 640.000 euros y cuyos anuncios fueron publicados en el DOUE de 05/09/2013 y en el BOE de 05/10/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Jorge Saavedra Requena, Concejal Delegado de Educación, Consumo y Empleo, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por los Servicios Técnicos del Centro de Proceso de Datos (CPD), de fecha 17 de diciembre de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre C "Criterios evaluables de forma automática"**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

Lote 1.- Telefonía móvil, fija y enlace de datos.

- Proposición número 2, correspondiente a la UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A/TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A., cuya valoración es de **60 puntos**.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 133/2013.-

Lote 2.- Acceso a Internet.

- Proposición número 3 correspondiente a la mercantil CABLEUROPA, S.A., cuya valoración es de **60 puntos**.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

Lote 1.- Telefonía móvil, fija y enlace de datos.

EMPRESAS LICITADORAS	“CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR”	“CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”	TOTAL
1ª.- UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A/TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A.	40 PUNTOS	60 PUNTOS	100 PUNTOS

Lote 2.- Acceso a Internet.

EMPRESAS LICITADORAS	“CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR”	“CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”	TOTAL
1ª.- CABLEUROPA, S.A.	40 PUNTOS	60 PUNTOS	100 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 133/2013.-

SEGUNDO: ADJUDICAR *el contrato de servicios de telefonía móvil y fija, enlace de datos y acceso a internet del Ayuntamiento de Granada con arreglo a los lotes siguientes:*

Lote 1.- Telefonía móvil, fija y enlace de datos, a la UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A/TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A., que ateniéndose al modelo de proposición se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta y por los precios cuyo contenido figura en el Anexo de la presente Acta.

Así mismo, se compromete a ejecutar las mejoras incluidas en la documentación contenida en el sobre B.

Lote 2.- Acceso a Internet, a la mercantil CABLEEUROPA, S.A., que ateniéndose al modelo de proposición se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta y por un **precio de 22.668 €/año** (veintidós mil seiscientos sesenta y ocho euros), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **24.793,39 €/año**) del **8'58 %**, al que corresponde por IVA la cuantía de **4.760'28 €/año**, totalizándose la oferta en **27.428'28 €/año**.

Así mismo, se compromete a ejecutar las mejoras incluidas en la documentación contenida en el sobre B.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de ambas licitadoras, a los que se les hace entrega de una copia del informe técnico.

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



